



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1651
EXPEDIENTE N° 2022-02411603-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 29 DIC 2022



VISTO:

La presentación realizada por la Supervisión de Educación Física Nivel Inicial, Primario y Especial, de los Distritos Escolares X y XIII, solicitando el Auspicio de la capacitación denominada: **Responsabilidad Docente**; y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación estará a cargo de la Supervisión de Educación Física Nivel Inicial, Primario y Especial, de los Distritos Escolares X y XIII y tiene como objetivo brindar herramientas conceptuales, pedagógicas y estratégicas en el marco de la temática responsabilidad civil y penal orientada a las instituciones educativas;

Que contribuye al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de los docentes en relación a resolver los procesos y procedimientos administrativos legales;

Que fortalece la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de prevención y mediación escolar;

Que la propuesta es gratuita, de modalidad combinada, se enmarca en la Resolución N° 0312/2022 y no implica erogación presupuestaria para el Consejo Provincial de Educación;

Que el proyecto cuenta con el aval de las Direcciones Provinciales de Educación Inicial; Primaria y de las Direcciones Generales de Modalidad Educación Física; Modalidad Especial y de Formación Docente;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **AUSPICIA** la capacitación denominada: **Responsabilidad Docente**, a cargo de la Supervisión de Educación Física Nivel Inicial, Primario y Especial, de los Distritos Escolares X y XIII, desarrollado los días 28 y 29 de octubre del año 2022, en la Escuela Primaria N° 351 de la localidad de Plottier, de modalidad combinada y con una carga horaria total de veinte (20) horas reloj.
- 2º) **DETERMINAR** que la capacitación estuvo destinada a Profesores de Educación Física del Distrito Escolar X de la Provincia del Neuquén.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 1651
EXPEDIENTE N° 2022-02411603-NEU-DESP#CED

- 3º) **ESTABLECER** que la certificación de la capacitación será extendida por la Dirección General Modalidad Educación Física dependiente del Consejo Provincial de Educación en los términos de la Resolución N° 1135/2019.
- 4º) **DISPONER** que la Dirección General de Formación Docente realizará las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocals; Junta de Clasificación de Nivel Inicial, Primario y Especial; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial de Educación Inicial; Dirección Provincial de Educación Primaria; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET; Dirección Provincial de Educación Superior, Dirección General Modalidad Educación Física; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Distrito Escolar X.
- 5º) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Formación Docente a los fines dispuestos en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación